

PARTIDO REPUBLICANO PUERTORRIQUEÑO.
Comité Territorial.
Presidencia.

San Juan, 12 Abril 1920.

Comité Territorial.
Vocales propietarios.

San Juan - Roberto H. Todd,
Leopoldo Feliú,
Arecibo - Pedro Lopez Canino,
Jacobó Cordova Davila,
Aguadilla- Enrique Gonzalez Mena,
José Martinez Cintrón,
Mayaguez - Pedro Perea Fajardo,
Francisco Servera Silva,
Ponce - José Tous Soto,
Oscar Guerrero,
Guayama - Juan C. Ramos,
Manuel Ysern Aponte,
Humacao - Carlos Travecier,
Francisco Buxó.

Vocales suplentes.

San Juan - Joaquin A. Becerril,
Mariano A. Pardo,
Arecibo - Juan Ramos Casellas,
Manuel Cortés Nieves,
Aguadilla- Victorio de la Rosa,
Rafael B. Muñoz,
Mayaguez,- Tomás Paz Jr.,
Alfonso Valdés,
Ponce - Leonardo Igaravidez,
Alfredo Palmieri,
Guayama - Andres Otero,
Guillermo Godreau,
Humacao - Adolfo Garcia Veve,
Amalio Cepeda.

Sr. D. Roberto H. Todd.

Mi estimado amigo:

La Asamblea republicana del 4 de los corrientes, designó a usted miembro del Comité Territorial, teniendo en cuenta sus altos merecimientos y su buen deseo de intervenir en nuestros asuntos.

Y con el fin de que se constituya el nuevo Comité Territorial, y elija la Comisión Ejecutiva, compuesta de un Director Político, uno jurídico y otro económico, y ejecute las resoluciones de la Asamblea, me permito rogarle que venga a San Juan el próximo domingo diez y ocho de los corrientes a celebrar la primera reunión de dicho Comité Territorial, a la una de la tarde, en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

En caso de que Vd. no pueda asistir, sirvase avisarme enseguida, para citar a uno de los suplentes de su distrito, para que venga en su lugar, pues sería conveniente que a la reunión concurre el mayor número posible de vocales.

Con el mayor gusto me suscribo su atento amigo y correligionario que le distingue,

Manuel F. Rossy